

UNA APROXIMACIÓN A LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS DE CONSUMO: EL EJEMPLO DE LAS FAMILIAS DE LA BURGUESÍA COMERCIAL LEONESA (1700-1850)¹

Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ

Universidad de León

Resumen

Estudio de los espacios domésticos de las familias de comerciantes de la ciudad de León durante el período 1700-1850, analizando sus casas, todos sus espacios y sobre todo la funcionalidad de las estancias según las piezas del mobiliario y de la decoración. Todo ello con el objetivo de averiguar los cambios, las novedades, con la llegada de las nuevas modas burguesas.

Palabras clave: Consumo, familias comerciantes, ciudad de León, estancias casa, mobiliario, decoración, novedades burguesas.

Abstract

This study focuses on the domestic spaces used by families of retail merchants in the city of León during the period 1700-1850, analyzing their homes, all the rooms and their functionality according to the pieces of furniture and interior decoration. The main objective is to find out the changes and novelties produced with the arrival of the new bourgeois fashion.

Keywords: Consumption, commercial families, city of León, rooms, furniture, interior decoration, bourgeois novelties.

INTRODUCCIÓN

La historia que podemos denominar del consumo ha progresado de forma muy significativa tanto a nivel internacional como también nacional en los últimos años². No obstante,

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: "Familia, identidad social, transmisión hereditaria y cultura material. Patrimonios, consumos y apariencias en la Castilla interior, 1600-1850" (HAR2010-21325-CO5-05).

² Desde los primeros trabajos surgidos, hace más de diez años, bajo la dirección del proyecto de Bartolomé Yun Casalilla, hasta las publicaciones más actuales del grupo de investigación coordinado por Máximo García Fernández, como la de DOS GUIMARAES SÁ, I. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (dirs.): *Portas Adentro, comer*,

consideramos que un nuevo campo dentro de la misma puede ser el estudio de las casas y los objetos que albergan sus estancias³, tratando de analizar no sólo su disposición en las piezas, mobiliario y decoración, sino también sus mutaciones a lo largo del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX. Es decir, “Hoy a muchos historiadores no les interesa tanto el estudio de lo que se consume o las cantidades consumidas, cuanto el cómo se consume”⁴ y dónde se consume, ya que las prácticas de consumo, muy ligadas a la sociabilidad y a los espacios sociales de consumo, pueden ser formas de construcción de identidades⁵.

Para ello nos hemos centrado en una ciudad del interior de la península ibérica: León y en las familias que conforman la burguesía comercial y financiera.

Las fuentes principales que nos proporcionan información son las de carácter literario y fundamentalmente los inventarios, en nuestro caso más *post mortem*, y las partijas de bienes, contenidos en los protocolos notariales.

Hay que aclarar que la fuente esencial, los inventarios *post mortem*, presentan grandes deficiencias para poder abordar este tipo de estudios, ya que, por una parte, no todos especifican las dependencias en las que están ubicados los bienes a inventariar, y cuando lo hacen tampoco prestan demasiada atención en la definición de las mismas, ya que no es lo relevante, hasta el punto de que a primera vista da al impresión de que se omiten los espacios donde se considera que no hay objetos de valor que inventariar y tasar, como por ejemplo los pasillos. Y por otra parte, es muy frecuente también la práctica de inventariar y tasar los objetos agrupados por su tipología (textiles, mobiliario, alhajas, cuadros, etc.) y no según su ubicación en los espacios o dependencias de la casa. De ahí, que la muestra se reduce significativamente a catorce inventarios a la hora de realizar el estudio del consumo doméstico.

No obstante, a pesar de las limitaciones señaladas, nos hemos planteado los siguientes objetivos: en primer lugar, analizar los niveles de riqueza patrimonial de las familias de negocios de una ciudad tipo de interior peninsular y en concreto de Castilla y León, la ciudad de León, y su composición interna. En segundo lugar, tratar de reconstruir sus casas y viviendas: tipos de espacios o dependencias y su función, centrándonos también en los cambios que se producen en los mismos a lo largo del siglo XVIII y primera mitad del XIX. Y finalmente, adentrarnos en las condiciones de vida y pautas de consumo, mediante el estudio de los objetos del mobiliario y de decoración que se disponen en sus estancias, sus funciones y su dinámica, con la llegada de novedades. En definitiva, como a través de esas prácticas de consumo se construye la identidad burguesa de las familias de comerciantes leoneses.

1. LA CIUDAD Y LAS FAMILIAS OBJETO DE ESTUDIO

La ciudad de León a pesar del crecimiento demográfico del siglo XVIII tan sólo tiene unos 6.051 habitantes, en 1787, según el Censo de Floridablanca⁶. Es, además, una ciudad con una fuerte impronta señorial, clerical y burocrática, muy alejada del ideal de ciudad dinámica

vestir, habitar (ss. XVI-XIX), Coimbra, 2010. O la de MUÑOZ NAVARRO, D. (ed.): *Comprar, Vender y Consumir. Nuevas aportaciones a la historia del consumo en la España moderna*, Valencia, 2011.

³ Dentro del mismo enfoque, pero siguiendo los relatos de los viajeros británicos en el siglo XVIII, ver artículo de GÓMEZ HERAS, N.: “La vivienda doméstica española del siglo XVIII según los relatos de los viajeros británicos”, en *Revista Tiempos Modernos*, 21, 2010/2.

⁴ YUN CASALILLA, B.: Prólogo a la obra *Comprar, Vender y Consumir...*, p. 11.

⁵ *Ibidem*.

⁶ PÉREZ GARCÍA, J. M.: “Demografía leonesa en el Antiguo Régimen (1500-1850)”, en *La Historia de León, vol. III: Edad Moderna*, León, 1999, p. 192.

industriosa o mercantil⁷. Así, a mediados del siglo XVIII, 1751, los 412 religiosos/as y colegiales no quedan muy distantes de los 526 artesanos. Y lo más llamativo, es que los 106 plumíferos (notarios y escribanos) igualen a los 107 comerciantes y tenderos o que sus 152 panaderos superen a los tejedores (65), sastres (83) o zapateros (69)⁸.

No obstante, los últimos estudios realizados sobre familias de comerciantes y financieros de la capital, que desarrollan sus negocios en el siglo XVIII y primera mitad del XIX⁹, nos transmiten una imagen más dinámica en cuanto a sus volúmenes de negocios, con balances en general positivos y unos valores patrimoniales, conseguidos principalmente con el esfuerzo, que se asemejan a los de los comerciantes del interior peninsular¹⁰.

Las familias que forman parte de lo que denominamos burguesía son muy heterogéneas, ya que en las mismas nos encontramos con las dedicadas a actividades de carácter comercial y financiero, las cuales han merecido más la atención a nivel historiográfico, pero también hay familias que conforman lo que podemos denominar la burguesía administrativa, funcionarios, o de profesiones liberales, cuyo estudio ha quedado en segundo plano¹¹.

Tal como ya hemos señalado en este estudio nos detendremos en las familias de la burguesía comercial y financiera, de las cuales hemos podido reunir una muestra de catorce familias.

2. NIVELES DE RIQUEZA PATRIMONIAL DE LAS FAMILIAS Y SU ESTRUCTURA

Las medias patrimoniales de los comerciantes de la ciudad de León, en el siglo XVIII y primera mitad del XIX¹², se sitúan en 504.091 reales, los cuales una vez descontadas las deudas, el pasivo (que supone tan sólo un 8%), quedan líquidos 463.890 reales de media¹³. Se trata, por lo tanto, de unos valores ligeramente superiores a los del resto de la burguesía leonesa¹⁴,

⁷ *Ibidem*, p. 193.

⁸ RUBIO PÉREZ, L.: *León, 1751. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1993.

⁹ BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M.: *Familias de comerciantes y financieros en la ciudad de León, 1700-1850*, León, 2009.

¹⁰ ANGULO MORALES, A.: *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, 2000.

¹¹ La preferencia sobre los estudios de las instituciones o cargos más que las personas que los detentaban han determinado en gran parte esta situación. No obstante, en los últimos años, debido al impulso del profesor P. Molas Ribalta se ha desarrollado la historia social de la administración española, aunque se han centrado más en las clases dirigentes que ocupaban un cargo en las altas instancias administrativas. Ver MOLAS RIBALTA, P.: *Historia Social de la Administración Española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*, Barcelona, 1980.

¹² Según los inventarios *post mortem* con los bienes tasados y las partijas de bienes.

¹³ En Albacete no es posible obtener medias de la riqueza, pero todo parece indicar que se tratarían de valores muy similares, ya que la tasación de la fortuna diez años antes de morir de uno de los comerciantes más ricos, Ignacio Suárez, era de 1.500.000 reales. Sin embargo en la siguiente generación todos sus descendientes –o al menos casi todos– experimentaron un descenso social muy importante. GÓMEZ CARRASCO, C. J.: *Familia y capital comercial en la Castilla meridional. La comunidad mercantil en Albacete (1700-1835)*, Madrid, 2009, p. 128.

¹⁴ En la burguesía maragata sólo tres casos de un total de dieciséis superan dicha cantidad. La burguesía de la provincia, bañezana, astorgana y berciana, del siglo XVIII está también muy por debajo Y sólo en El Bierzo, en la primera mitad del siglo XIX se aproximan a las medias señaladas. RUBIO PÉREZ, L.: *La Burguesía maragata. Dimensión social, comercio y capital en la corona de Castilla durante la Edad Moderna*, León, 1995. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M.: *Vino y viticultores en El Bierzo. Sociedad y estructuras económicas durante el siglo XVII*, León, 1996 y *La hegemonía de una nueva burguesía en El Bierzo (1800-1850)*, León, 2000.

pero todavía alejados de la burguesía interior comercial vitoriana o extremeña¹⁵ y a años luz de la de los puertos como la valenciana o gaditana¹⁶. Incluso, la burguesía comercial financiera de la citada ciudad del interior peninsular, durante la cronología ya señalada, ofrece unos líquidos patrimoniales, 893.883 reales, muy por debajo de la burguesía gaditana y de los comerciantes banqueros extremos¹⁷.

Patrimonios que no han sido fruto de la herencia sino que más bien han sido forjados con el esfuerzo y el trabajo diario de los negocios. Así, en la burguesía dedicada exclusivamente al comercio, los bienes gananciales suponen un 77,2% del total del activo patrimonial y sólo un 27,8% son los bienes aportados por los esposos, bien dotales o parafernales¹⁸. De éstos predominan los que han llevado a la unidad familiar los varones, 61,8%, frente al 38,2% de las esposas.

El estudio más pormenorizado de la estructura interna de esta riqueza patrimonial, nos señala que en la burguesía comercial son lógicamente los bienes mobiliarios los que tienen un mayor peso, el 74,5% del total de la valoración patrimonial, lo cual está en conexión directa con la relevancia dentro de los mismos de los conceptos o partidas más vinculadas a la actividad mercantil. De este modo, el 92,7% de los bienes tasados en la riqueza mobiliaria son los relacionados con el negocio y dentro de los mismos van a ser las deudas a favor del comercio las que se sitúan a la cabeza, un 37% de la riqueza mobiliaria y un 23,6% del activo patrimonial, seguidos muy de cerca por los géneros de comercio en stock, el 35,7 y el 22,7% respectivamente, y finalmente, a una mayor distancia, el dinero líquido, en efectivo, disponible, un 18,9 y un 12,1% respectivamente. Por lo tanto, se reproduce el mismo esquema que en la burguesía interior vitoriana o navarra e incluso de la periférica de Valencia, pero con la particularidad de que en nuestra burguesía tienen menor importancia los créditos o deudas a favor y en cambio es más alta la tasación de los artículos que se encuentran depositados en los respectivos almacenes o lonjas esperando su salida al mercado¹⁹.

En segundo lugar, figura la valoración de las viviendas y dependencias complementarias, un 17,1%, lo que nos señala el interés de la burguesía hacia este tipo de inversiones que se consideraban fundamentales para poder asentar y desarrollar sus negocios: casas y lonjas. Así, se aprovecharán las diversas desamortizaciones, sobre todo la de Godoy, para comprar este

¹⁵ En Vitoria el porcentaje de casas mercantiles con niveles líquidos por debajo de los 500.000 reales es del 58,3%, ANGULO MORALES, A.: *Del éxito en los negocios al fracaso del consulado: la formación de la burguesía mercantil en Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, 2000, p. 297.

¹⁶ En Extremadura de cinco casos sólo uno está por debajo con un líquido de 189.974. MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercios, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*, Badajoz, 1992, pp. 119-120.

En Valencia por debajo de las 35.000 libras (que vendrían a equivaler aproximadamente a 500.000 reales) se sitúan el 37,73% de los inventarios analizados. FRANCH BENAVENT, R.: *El capital comercial valenciano en el siglo xviii*, Valencia, 1989, p. 38.

En Cádiz, con una orientación más financiera que comercial, las estimaciones rondaban entre 3.570.000 y unos 14.280.000 reales. GARCÍA BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, Sevilla, 1976, pp. 510-511.

¹⁷ MELÓN JIMÉNEZ, M. Á.: *Los orígenes del capital comercial...*, p. 139.

¹⁸ La tendencia al incremento de las cantidades aportadas por los hijos, futuros esposos, según avanza el siglo xviii y primera mitad del xix, es de nuevo una prueba del éxito en los negocios de las familias de comerciantes y del incremento de los gananciales. Dicha pauta también se aprecia en Albacete. GÓMEZ CARRASCO, C. J.: *Familia y capital comercial...*, p. 208.

¹⁹ Los "créditos a favor de la casa" eran la partida de mayor relevancia de las burguesías mencionadas, llegando a suponer en Valencia en el 76% de los casos por encima del 25% del activo y en Vitoria entre un 30 y un 70% del valor de sus activos. ANGULO MORALES, A.: *Del éxito en los negocios...*, p. 308; FRANCH BENAVENT, R.: *El capital comercial...*, pp. 250-251; AZCONA GUERRA, A. M.ª: *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo xviii*, Navarra, 1996, p. 307.

tipo de inmuebles urbanos con un emplazamiento privilegiado dentro del núcleo central de la ciudad y en la Plaza Mayor o sus proximidades. Tendencia ésta que es similar a la apreciada en el resto de la burguesía española²⁰. También, al igual que el resto de la burguesía española²¹, se interesarán por adquirir tierras de labor, las cuales suponen tan sólo el 8% de la riqueza patrimonial pero nos señalan la inclinación de estas familias burguesas hacia unas inversiones consideradas muy atractiva no sólo por su grado de seguridad y su carácter rentista, sino también por su fuerte sentido social como espejo del éxito en los negocios²². Además, con la particularidad de que en terceras generaciones y para la primera mitad del siglo XIX la tendencia hacia la posesión de tierras de labor es aún más fuerte, beneficiándose de la exclaustración de los mismos en la desamortización del trienio y sobre todo de Mendizabal²³. Finalmente, tampoco descuidarán la posesión y explotación de ganado, aunque su aportación en la valoración de los activos patrimoniales es totalmente insignificante, de tan sólo un 0,4%²⁴.

En las familias de la burguesía comercial con orientación más financiera también son patrimonios conseguidos con el esfuerzo y los quehaceres diarios más que heredados, ya que en una valoración global el 65,5% del activo patrimonial corresponde a bienes gananciales quedando para los dotales y parafernales el 34,5% restante²⁵.

²⁰ Sobre todo la de Vitoria y la sevillana y gaditana, ya que la valenciana se decantaba más por las fincas rurales (quizás estimulada por la riqueza y proximidad de la huerta valenciana). ANGULO MORALES, A.: *Del éxito en los negocios...*, p. 329; FRANCH BENAVENT, R.: *El capital comercial valenciano...*, p. 257; GARCÍA BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico...*; BUSTOS RODRÍGUEZ, M.: *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Madrid, 2005, p. 246.

Uno de los ejemplos más significativos, pero no el único, es el de la familia Pablos-Rodríguez que consiguen comprar en la desamortización de Godoy, entre 1799 y 1808, un total de doce casas pertenecientes a cofradías eclesiásticas. Algunas eran casa lonja como la que compra en Puerta Obispo, en el centro de la ciudad de León, pero también comprarán casas en la localidad cercana de Mansilla de las Mulas, dedicando una de ellas a mesones. Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.), Antonio Genovés Martín, Caja 1011.

²¹ Al igual que sucede en Albacete donde fue una tónica general, en tanto en cuanto las familias de comerciantes fueron acumulando capital líquido. GÓMEZ CARRASCO, C. J.: *Familia y capital comercial...*, pp. 107-120.

Según MARCOS MARTÍN, A., esta actitud es constante a lo largo del Antiguo Régimen y no se circunscribe únicamente a las épocas de dificultades, "Historia y desarrollo: el mito historiográfico de la burguesía", en *La Burguesía Española en la Edad Moderna*, Valladolid, 1996, pp. 21-22.

²² ANGULO MORALES, A.: *Del éxito en los negocios...*, p. 332.

²³ Es lo mismo que se aprecia en la burguesía de Navarra. AZCONA GUERRA, A. M.: *Comercio y comerciantes...*, p. 547. En el caso de León nos puede servir como ejemplo el de la familia Fernández-Chicarro, ya que en su tercera generación, por los años cuarenta del siglo XIX, don José y su esposa con un activo patrimonial líquido próximo al millón de reales, 923.191 reales, tienen bienes inmobiliarios que suponen un poco más de la mitad del valor patrimonial, un 57,4%, y de ellos el 22,9% son tierras, viñas, huertas y particularmente prados, algunas localizadas en pueblos gallegos, lo cual puede ser debido también al pago hipotecario de deudas contraídas por el comercio. A.H.P.L., Félix de las Vallinas, Caja 1137. Además, también conocemos por las legítimas que la mayoría de estas tierras son compradas por el nuevo matrimonio y no heredadas. A.H.P.L., Juan de Dios Fernández, Caja 955.

²⁴ La familia ya mencionada Fernández-Chicarro en su primera generación, primera mitad del siglo XVIII, donde don Miguel y sus dos esposas consiguen tener no sólo un relevante comercio de tienda abierta en la plaza mayor de León, dedicado sobre todo a la venta de paños y sedas, sino que también diversificará sus ocupaciones y entre las mismas se dedicará a explotar una interesante cabaña ganadera –20 cabezas de ganada ovino, 7 de caprino y 23 de vacas y terneros– mediante el sistema de renta y principalmente de aparcería con los campesinos de los pueblos próximos a la ciudad. *Ídem*, Manuel Rico, Caja 701.

²⁵ No obstante, las cantidades tan elevadas aportadas por el esposo de la familia Salinas-Fernández Llamazares deforma en parte la realidad. Así, de los tres ejemplos conseguidos en dos de ellos, las familias Carrillo y Llamas, los bienes gananciales superan la media señalada, con un 85,5 y 100% respectivamente de sus patrimonios y en cambio, don José Fernández Llamazares, aporta a los dos matrimonios que realiza como bienes dotales y parafernales un 40% del activo patrimonial.

3. LAS CASAS DE LAS FAMILIAS DE LA BURGUESÍA COMERCIAL Y FINANCIERA

El centro de ubicación de las casas de los comerciantes, la mayoría con comercio de tienda abierta, era el barrio leonés de San Martín: Plegaria, Platerías y sobre todo la plaza de San Martín, también denominada de las Tiendas, y la Plaza Mayor.

Resulta muy complicado reconstruir el tipo de casas de dichos negociantes para el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, debido a los problemas ya señalados previamente de las fuentes, particularmente de los inventarios *post mortem*, donde escasean las referencias a las dependencias y sobre todo de los espacios donde no hay objetos que inventariar y tasar, como por ejemplo los pasillos²⁶. Tampoco hay muchas referencias a la madera, puertas, y a las ventanas.

No obstante, a pesar de las limitaciones de las fuentes, si podemos señalar que las casas de los comerciantes leoneses son amplias, luminosas²⁷ y constan, en general, de dos pisos²⁸, que miran siempre a las calle o a las plazas, para facilitar el comercio²⁹ y que en algunos casos aprovechan incluso para su edificación la muralla romana y medieval³⁰. El primer piso se dedica tanto al comercio como a la función de residencia de la familia, lo cual resulta lógico dado el carácter público del mismo y al mismo tiempo también facilitaba una estancia privilegiada para cuando llegase el calor de los meses de verano. Así, respecto al negocio figura la tienda, la trastienda y los almacenes, como también la bodega y cuadras³¹. Todo ello acompañado de las respectivas salas, algunas de carácter principal, que a su vez tienen en la misma pieza una o varias alcobas y una antesala³². Hasta en algunas viviendas también

²⁶ Aunque también es cierto que no son muy frecuentes los mismos en la Edad Moderna, ya que lo normal es que las habitaciones, siguiendo las casas y palacios del Renacimiento, estuviesen comunicadas entre sí de modo que no se podía pasar de una a otra sin atravesar las que había en medio. Entonces para facilitar los desplazamientos había que hacer muchas puertas. Lo sensato es disponer las puertas que permitan llegar al mayor número de sitios del edificio, escribió León Battista Alberti. SARTI, R.: *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*, Barcelona, 2002, pp. 178-179.

²⁷ En general son casas de su propiedad que tienen una tasación muy alta. Como por ejemplo la de Ramón Selva que es valorada en su inventario *post mortem* en 81.200 reales. Además, en los inventarios sí que se suele valorar las vidrieras de las ventanas y los balcones. A.H.P.L., Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

²⁸ Imagen, por lo tanto, muy distinta a la descrita por los viajeros británicos, que consideramos era más propia de ciudades más relevantes y de grupos sociales urbanos inferiores: de edificios de viviendas donde convivían varias familias de vecinos, cada una en un cuarto independiente, que no tenían ningún tipo de relación entre ellas. GÓMEZ HERAS, N.: "La vivienda doméstica española...", p. 25.

²⁹ Al igual que sucede en Lisboa, donde en la segunda mitad del siglo XVIII las transformaciones se abren hacia el exterior para lograr también mayores contactos mundanos y sociales. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830. Cidade: Espaço e Quotidiano*, Lisboa, 1992, p. 130.

³⁰ Como sucede con Miguel Hernández de Medina, el cual tiene un cuarto que se denomina "cuarto del cubo". A.H.P.L., Félix González Mérida, Caja 867.

³¹ No es muy frecuente, pero sí que se menciona en la casa de Jolís. *Ídem*, Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

³² Se trataría, por lo tanto, de la organización típica del Antiguo Régimen, tal como nos informa el viajero de principios del siglo XVII, Bartolomé Joly, el cual señala: "...Desde la sala se entra en los cuartos, aunque tan sólo para acostarse porque son oscuros y sin chimenea, algunos sin ventanas, no acompañados de guardarropas o gabinetes, sino semejantes a los que nosotros llamamos tabucos, ellos los llaman alcobas, que significan lugar ciego. Si hay en ellos alguna ventana, es un ventanuco u otro pequeño agujero. Otros viajeros describen las alcobas como espacios destinados exclusivamente para dormir, las cuales estaban levantadas dentro de una sala, y debían ser necesariamente pequeñas, ciegas e interiores para facilitar su caldeoamiento por medios naturales y sin necesidad de recurrir a estufas, braseros o chimeneas, que producían humo y eventualmente gases tóxicos para el ser humano. GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, pp. 72-73.

se localizaba una cocina en el primer piso, con su correspondiente despensa³³, pero lo más normal es que se situase en la segunda planta.

El segundo piso es el reservado exclusivamente para la residencia de la familia y de forma esporádica para los criados/as, los cuales vivirían más frecuentemente en las dependencias bajas, sobre todo si se trataba de los más abundantes varones con una dedicación más de cara al mundo de los negocios que a la doméstica³⁴. Así, al margen del número de piezas –las cuales podían oscilar, dependiendo de la riqueza patrimonial de las familias, entre una o tres– las mismas estaban siempre formadas por la distribución típica de las casas ya vista en la primera planta: salas, antesalas de dichas salas y alcobas. Es cierto, que sobre este esquema se podían producir innovaciones: por ejemplo cuando se trataba de una sala que se especificaba como “principal”, lo más normal es que llevase unida una antesala y una alcoba, aunque a veces también podían llevar dos alcobas³⁵. Y, en cambio, cuando se hace relación a una sala más común lo normal es que lleve la alcoba, pero no tanto la antesala³⁶. Además, también, como se ha señalado, en el segundo piso se ubicará la dependencia destinada a la cocina, la cual en condiciones normales ejercía la doble función de elaboración de los alimentos y de estancia para su ingestión, aunque ya en los años treinta de siglo XIX se destinarán espacios específicos para la comida: el comedor³⁷.

Esta estructura de las casas de las familias de comerciantes del siglo XVIII experimentará escasas modificaciones en la primera mitad del siglo XIX, lo cual es lógico si tenemos presente que la mayoría de las casas en que residen son heredadas, no de nueva edificación, y ello entraña más dificultades a la hora de asimilar y realizar las nuevas novedades burguesas. Así, todavía en la primera mitad del siglo XIX seguirán predominando las estancias comunicadas y sin pasillos, tanto en el primer piso como en el segundo³⁸. No obstante, a pesar de lo señalado sí que podemos apreciar cambios: por una parte, las referencias a espacios de tránsito a las dependencias, los pasillos³⁹. Por otra parte, las piezas de las casas se transforman en espacios más independientes, las cuales dejan de tener la polivalencia anterior típica del Antiguo Régimen, encontrando las alcobas separadas de las salas y la ausencia de la antesalas⁴⁰. Y finalmente, ya aparecerán las novedades burguesas, sobre todo

³³ Caso de José Pablos Salán. A.H.P.L., Antonio Ginovés Martín, Caja 1011.

³⁴ No suelen mencionarse en los inventarios *post mortem* cuartos de criados/as, tan sólo hemos encontrado una sola referencia en el inventario del comerciante Ramón Selva, especificando que se trata de una criada. *Ídem*, Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

³⁵ José Pablos Salán. *Ídem*, Antonio Ginovés Martín, Caja 1011.

³⁶ Esto resulta muy lógico ya que ante la ausencia de espacios destinados a pasillos que realicen la función de separar y distribuir los espacios, eran las antesalas, las dependencias destinadas a ejercer dicha función de espera y de prevención de la intimidad. En este sentido, las antesalas vendrían a ejercer la misma función que las antecámaras a las que hace referencia Raffaella Sarti, donde se podían recibir amigos o conocidos, fuera de la cámara que es donde estaba la cama, y donde también se podía comer o guardar objetos. SARTI, R.: *Vida en familia...*, p. 168.

³⁷ Sólo tenemos constancia de un “cuarto comedor”, emplazado en el segundo piso, al lado de la cocina en la casa de la familia de origen catalán, Selva. Según R. Sarti todavía en los siglos XVII y XVIII, en las casas de los más ricos, el espacio destinado a las comidas aún no está claramente definido, y en pleno siglo XVIII se propone el comedor –eso sí, de aparato– como estancia para recibir. *Ibidem*, p. 172.

³⁸ Es el caso de José Pablos Salán, el cual en 1812, cuando se realiza su inventario *post mortem*, vive en una casa situada en la Plaza Mayor leonesa, que consta en el primer piso, además de la tienda, trastienda y bodega, de una sala principal, con antesala y dos alcobas. Y en el segundo piso hay una sala alta con su alcoba y un cuarto. A.H.P.L., Antonio Ginovés Martín, Caja 1011.

³⁹ Éstos aparecen en la casa de Atanasio Jolís y Clara de Pablos, en 1852, con referencias a pasillos a la sala principal, a la escalera, etc. *Ídem*, Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

⁴⁰ Como ocurre con Atanasio Jolís y Clara Pablos. *Ibidem*.

en las familias de origen catalán, como los gabinetes⁴¹ el despacho⁴²; las “salas principales” que se convierten en los salones burgueses y sustituyen a las antiguas salas con estrado⁴³ y el ya referido comedor.

4. DE LAS “SALAS PRINCIPALES” PARA ADENTRO: LA FUNCIONALIDAD DE LAS ESTANCIAS SEGÚN EL MOBILIARIO Y SU DECORACIÓN

A la hora de abordar este apartado hemos considerado conveniente realizar tres planos cronológicos –1750-1799, de 1800 a 1824 y de 1825 a 1850– con el objetivo de poder acercarnos con una mayor precisión a las mutaciones del mobiliario y la decoración de los espacios de las familias analizadas.

Así, en la segunda mitad del siglo XVIII las antesalas son dependencias de paso previo a las salas, adornadas con espejos y cuadros de temática sobre todo religiosa, que a su vez también se utilizan para guardar en sus arcas, arquillas, archivos y alacenas, tanto ropa de cama, de casa y de vestimenta personal, como las piezas de la cubertería⁴⁴.

Las salas que se denominan principales por lo general son espacios multifuncionales donde predomina lo antiguo y sólo esporádicamente llegará algún elemento nuevo. De este modo, hay una importante ocupación del espacio que sirve tanto como lugar de recepción de visitas, como también para comer⁴⁵, trabajar y guardar ropa y cubiertos de la casa. Así, es frecuente la presencia de mesas, acompañadas por abundantes taburetes más que por sillas⁴⁶, junto con escritorios, bufetes, archivos y arcas principalmente de nogal⁴⁷. Tampoco faltan los escaparates pintados con figuras religiosas en su interior, los cuadros y láminas de temática

⁴¹ En la casa de los mencionados Atanasio y Clara se hace referencia a gabinetes, los cuales tenían una función más de despacho que de espacio reservado a las mujeres o de tocador. De hecho este gabinete femenino tampoco aparece en los mercaderes y negociantes de Lisboa en la primera mitad del siglo XIX. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 133.

⁴² Aparecerá en la familia Selva, Ramón, situado en la primera planta, cerca del negocio y con la alcoba incorporada. Según Nuno Luis Madureira, “la sala de escritorio” es uno de los progresos más notorios y probablemente se trata de una adaptación o reconversión de un cuarto dedicado a los negocios. *Ibidem*, p. 130.

⁴³ El salón es el punto común, según Nuno Luis Madureira, de las casas de los negociantes y mercaderes de Lisboa. *Ibidem*, p. 128.

El estrado era el espacio que las mujeres ocupaban después de cumplir con sus obligaciones domésticas. Un espacio para el descanso y el reposo, sin abandonar el hogar al que siempre debían estar atentas. Para mayor información ver SOBALER SECO, M.ª A.: “Espacios femeninos en la Castilla del Antiguo Régimen. Cultura material y sociabilidad en el estrado”, en *Portas adentro...*, p. 153. Aunque tenemos que precisar que dichas salas con estrado no son frecuentes en la burguesía de negocios leonesa en el siglo XVIII.

⁴⁴ Como ejemplo, en la antesala, que da acceso a la sala principal, de Miguel Fernández Chicarro, en 1782, encontramos una arca de nogal con cerradura y llave, una arquilla de chopo negra también con cerradura y llave, un archivo de nogal que contiene ropa personal, de cama y casa (paños de manos, manteles, etc.) y dinero: “...en dos bolsillos, uno de seda y otro de pellejo, se encontraron en monedas de oro y plata dos mil doscientos cincuenta y nueve reales” y una alacena de chopo pintada con dos cajones, en la que se recogen los platos, fuentes, vasos, etc. Las paredes de la antesala se decoran con cuadros y sobre todo láminas de santos, donde sobresale un cuadro grande con su marco negro de Nuestra Señora, y como novedad “...cuatro láminas de pintura de Francia tasadas en cuatro reales...”. A.H.P.L., Manuel Rico, Caja 701.

⁴⁵ Los viajeros británicos del siglo XVIII criticaban la inexistencia del comedor como una estancia en sí misma, y si lo era, la poca atención que se le concedía. GONZÁLEZ HERAS, N.: “La vivienda doméstica española...”, p. 16.

⁴⁶ En Lisboa se reducen en los salones los taburetes por combinaciones de sillas, poltronas o sillas acabrioladas. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 128.

⁴⁷ En la sala principal de José Casado Valcarce, en 1797, hay los siguientes muebles: un bufete de nogal, diez taburetes de baqueta, una silla poltrona, un escritorio, un arca de nogal, un archivo de nogal. A.H.P.L., Domingo Suárez de Velasco, Caja 973.

religiosa en las paredes y las cortinas para las ventanas⁴⁸. No obstante, esta imagen tan tradicional de las salas principales se rompe ya con la presencia, muy testimonial, de dos elementos decorativos nuevos: los espejos y los relojes de pared⁴⁹.

Las otras salas más secundarias se destinan principalmente a lugares de trabajo, con presencia de mesas, generalmente de madera de calidad más inferior, escritorios, bufetes y en algunos casos tampoco viene mal la existencia de alguna cama.

Las alcobas principales, piezas como ya hemos visto unidas a las salas, son el lugar reservado para el descanso, sobre todo nocturno, acogiendo el denominado “lecho cotidiano”, es decir, la cama del matrimonio y los colchones y la ropa que la viste⁵⁰, la cual suele ser muy abundante, sobre todo los colchones⁵¹. Estos espacios íntimos suelen tener también una cama para niños, los cuales compartirían la misma habitación hasta una edad que desconocemos, y unos muebles de acompañamiento simples y escasos: algunas mesas y sillas, que podrían tener la función tan frecuente de comer en la propia alcoba o de aprovechar para realizar algún trabajo. Finalmente, tampoco es muy excesiva la decoración de sus paredes con cuadros religiosos⁵².

Las demás alcobas que hay en las casas, junto con los cuartos, son espacios únicamente reservados al descanso, dormir, destacando la menor privacidad frente a las principales ya que lo más común es que haya dos o más camas, sin apenas mobiliario de complemento ni objetos decorativos.

Finalmente, las cocinas no sólo eran el espacio destinado a la preparación de los alimentos, sino que también la existencia en las mismas de bancos y mesas, generalmente de chopos, nos lleva a pensar que también se utilizaban para comer y con una mayor frecuencia que las salas principales.

En los primeros veinte y cinco años del siglo XIX las casas de los comerciantes y financieros de la ciudad de León ya empiezan a experimentar las modificaciones que las llevarán hacia las modas burguesas. Así, las antesalas tendrán la misma función ya señalada anteriormente y también servirán las situadas en el primer piso, cerca del negocio de la tienda, para alojar a los criados⁵³. Las salas principales comienzan a tener una menor polivalencia de funciones, ya que poco a poco dejan de ser lugares de trabajo y con muebles destinados a almacenar y guardar ropa y objetos valiosos, como lo demuestra la poca presencia de escritorios, bufetes, arcas, baúles, etc. Y en cambio, se especializarán en adecuar el mobiliario para el objetivo principal de recibir y atender a las visitas y al mismo tiempo de servir de descanso, reposo, de las propias familias. De este modo, no es extraño que sigan coexistiendo sin problemas piezas del mobiliario y de decoración en las salas principales antiguas y

⁴⁸ Es el caso de Miguel Fernández Chicarro, con una sala principal que alberga dos escaparates pintados con su cristal y dentro de ellos: “...Un Niño Jesús con sus diademas de plata y la imagen de Nuestra Señora de la Concepción con su corona de plata...”. *Ídem*, Manuel Rico, Caja 701.

⁴⁹ Al igual que sucede en los salones de los negociantes y mercaderes de Lisboa. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa, 1740-1830...*, p. 128. En la sala principal de la casa de Miguel Fernández Chicarro hay seis espejos, dos de los cuales con sus “...marcos acharolados con sus lunas y candeleros tasados en 100 reales”. *Ibidem*.

⁵⁰ En las localidades campesinas leonesas de Tierra de Campos, Sahagún, es frecuente la práctica hereditaria de que la viuda reciba una vez fallecido el marido y roto el matrimonio, la totalidad del lecho cotidiano que han compartido.

⁵¹ En la alcoba principal de Miguel Fernández Chicarro hay “...una cama de madera de nogal con su cabecera y colgadura que consta de cuatro colchones, dos sábanas, cobertor, colcha y almohadas”. A.H.P.L., Manuel Rico, Caja 701.

⁵² En el ejemplo anterior junto a las camas hay cinco sillas, dos de paja para hombre, una mesa de nogal, tres estampas de papel, tres láminas y un cuadrado. *Ibidem*.

⁵³ Como sucede en la casa de José Pablos Salán, donde en la antesala próxima a la tienda hay una “cama del criado” conformada con un colchón, una colcha vieja de lana, dos cobertores, una sábana de estopa y un jergón de terliz. *Ídem*, Antonio Ginovés Martín, Caja 1011.

nuevas, pero con la particularidad de que las innovaciones son cada vez más fuertes: junto a los tradicionales y muy escasos estrados⁵⁴, taburetes, escaparates religiosos y cornucopias, ya son más abundantes las sillas, los espejos, los canapés, los relojes y las rinconeras⁵⁵. Mayor simplicidad, por lo tanto, en el mobiliario, que se corresponde a su vez con una mayor sencillez decorativa: menor número de cuadros religiosos para las paredes y la introducción de faroles de cristal para la iluminación⁵⁶.

Resulta llamativo que la mayoría de los comerciantes de la ciudad de León durante estos años de principios del siglo XIX, tengan en sus casas otra sala que se la denomina como “sala alta”, la cual se localiza en un segundo piso, muy luminosa, con ventanas y balcones⁵⁷ y mirando a la Plaza Mayor o a la vía principal. Por el tipo de muebles que la conforman y los objetos decorativos consideramos que se trata de un espacio de menor categoría que el anterior, destinado más que a la relación social a un uso más interno de la familia y en determinados meses del año: para guardar objetos personales y como lugar de trabajo y de dormir⁵⁸. Sólo de forma excepcional aparece una mesa de juego, pero en una de las salas altas donde son más abundantes las camas, dos con cinco colchones y la ropa correspondiente y al lado también hay baúles, una mesa para escribir y un alto número de taburetes antiguos, dieciséis⁵⁹. En definitiva, la mesa de juego da la impresión de haber sido almacenada en dicha dependencia, donde si tiene un uso es más bien de carácter privado, ya que es difícil imaginar una reunión social para la práctica de un juego en una sala con ese mobiliario y sobre todo con la presencia de las dos camas⁶⁰.

Las alcobas principales, siguen siendo el espacio reservado para alojar el lecho matrimonial cotidiano, junto como también habíamos señalado con otra cama destinada a los niños. Al margen de la camas son de nuevo muy escasos los muebles que las acompañan, ya que exceptuando los baúles y las arcas destinada a guardar ropa y objetos de plata, no hay ni tan siquiera mesas ni sillas. En definitiva, dependencias para dormir y escuchar sencillas donde la decoración se reduce a algún cuadro o crucifijo.

Los que se denomina “cuartos altos”, situados en la segunda planta, ejercen la misma función que las alcobas principales, es decir, lugares reservados para dormir y guardar ropa

⁵⁴ Sólo hemos localizado el que existe en la sala principal de la casa de Agustín Fernández Chicarro, en 1816, donde se hace referencia a un estrado con seis siales de brazo y otros seis sin brazo. *Ídem*, Domingo Castañón Rodríguez, Caja 915.

⁵⁵ Como ejemplo podemos describir la sala principal del comerciantes señalado, José Pablos Salán, el cual en el inventario que se realiza en 1812 tiene una casa en la Plaza Mayor de la ciudad de León, cuya sala principal situada en la parte baja, al lado del negocio, tienda y trastienda, se caracteriza porque sólo tiene del pasado: “...un escaparate de la efígie de Nuestra Señora del Mercado con su mesa, valorado en 300 reales”. En cambio, sobresalen los muebles nuevos: un canapé de tres asientos forrado en esparragón, diez sillas grandes de paja y siete chicas, un reloj de madera, dos espejos con marco de vidrio pintado y dos rinconeras de madera de chopo pintadas de azul. *Ídem*, Antonio Ginovés Martín, Caja 1011.

⁵⁶ Así, en la sala principal del citado José Pablos Salán sólo se hace referencia a cuatro láminas chicas con marco de cristal y un cuadro de marco tallado dorado de Nuestra Señora, acompañado por dos candeleros de metal blanco y un farol de cristal. *Ibidem*. No hay que olvidar que la precariedad en la iluminación de los interiores domésticos españoles era una queja frecuente en las observaciones que realizaban los viajeros británicos. GÓMEZ HERAS, N.: “La vivienda doméstica española...”, p. 12.

⁵⁷ De ahí que alguna se especifique, por ejemplo la de Agustín Fernández Chicarro, como “sala alta de balcones”. *Ídem*, Domingo Castañón Rodríguez, Caja 915.

⁵⁸ De ese modo, en las salas altas abundan las camas, los catres, las arcas, los arcones, los baúles, las mesas para escribir, etc. *Ibidem*.

⁵⁹ Sala alta de los balcones de Agustín Fernández Chicarro. *Ibidem*.

⁶⁰ Aunque en Lisboa, para Nuno Luis Madureira, las mesas de juego también se localizan en la primera mitad del siglo XIX, pero en los cuartos de dormir como compañeras de la intimidad. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 131.

y objetos, pero con la diferencia de que la privacidad es menor al albergar un mayor número de camas⁶¹.

En cambio, las otras alcobas más secundarias y los denominados “cuartos de entresuelo”, que están próximos al negocio y a la cocina, en general suelen servir tanto para dormir como también para trabajar e incluso comer en el caso de la cuartos próximos a la cocina. Así, los catres aparecen acompañados por escritorios, mesas, mesitas, con sus correspondientes sillas de brazos y los más funcionales taburetes⁶².

Finalmente, las cocinas, localizadas generalmente en la planta baja, al lado de los negocios, seguían siendo un lugar para comer, con la presencia de escaños, mesas, e incluso de velones y candeleros.

En definitiva, las estancias de los comerciantes y financieros de la ciudad de León en los años veinte del siglo XIX ya nos muestran una transición hacia las nuevas modas de vida burguesas, donde el mobiliario se simplifica y se adapta a los nuevos usos y funciones de las familias, coexistiendo todavía con el pasado, el cual se resiste a dejar paso a las novedades.

Las familias de los comerciantes y financieros de los años 1825-50 viven en casas donde, como ya hemos señalado, se producen transformaciones significativas en las dependencias, lo cual tendrá su reflejo en las funciones de las mismas adaptando el mobiliario y la decoración a las nuevas necesidades sociales y de confort.

De este modo, los cambios empezarán llegando al igual que Lisboa desde las “salas principales”, para conquistar más tardíamente los aposentos considerados más privados⁶³. Dichas dependencias, situadas en la planta baja y cerca del negocio, miran generalmente al espacio público más relevante, que es la Plaza Mayor, y se convierten ya definitivamente en el espacio por excelencia de estas familias burguesas⁶⁴, desterrando de forma ya casi definitiva los lazos con el pasado y dando paso a las novedades del consumo burgués. Así, frente a la polivalencia anterior ahora son lugares dedicados casi exclusivamente a dos tipos de actividades: por un parte, a la función de relación social, con lo que ello lleva de exposición frente a las visitas a las que se espera dejar una buena impresión; y por otra parte, dentro de esa misma sociabilidad al desarrollo de las actividades de ocio, frente a las más tradicionales de la conversación. De ahí, que las piezas del mobiliario y los objetos decorativos se adapten a dicha mutación reduciendo su número y lo que es más relevante desplazando a los antiguos. Es el triunfo, por lo tanto, de muebles como las cómodas, las papeleras, los tocadores, los canapés⁶⁵, los sofás, las sillas, las rinconeras, y las mesas de juego⁶⁶. Acompañados

⁶¹ En el cuarto alto de Agustín Fernández Chicarro hay tres camas, la primera con tres colchones, la segunda con dos y la tercera con cuatro colchones, un arca, dos baúles, un cofre, dos taburetes, dos cortinas y un Eccehomo. A.H.P.L., Domingo Castañón Rodríguez, Caja 915.

⁶² La alcoba segunda de la casa de José Pablos Salán tiene dos catres con encordeladura, uno pintado de verde y de madera de chopo, una silla de brazos asiento de esparragón y un escritorio de chopo donde guarda en sus navetas: papeles, cubiertos de plata y chocolate. Y en el cuarto de entresuelo de Agustín Fernández Chicarro hay un catre dorado nuevo color de perla, valorado en 260 reales, con tres colchones de lana nuevos valorados en 360 reales, dos mesas de chopo, una mesita con su cajón y taburetes moscovia. *Ídem*, Domingo Castañón Rodríguez, Caja 915 y Antonio Ginovés Martín, Caja 1011.

⁶³ Es lo que Nuno Luis Madureira señala del “salón para adentro, cada vez más para adentro...”. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa, 1740-1830...*, p. 134.

⁶⁴ Tal como ocurría en Lisboa. *Ibidem*, p. 128.

⁶⁵ En los comerciantes de Vitoria ya desde la segunda mitad del siglo XVIII aparecen este tipo de muebles más novedosos: cómodas, canapés y tocadores. ANGULO MORALES, A.: *Del éxito en los negocios...*, pp. 179-180. Según Nuno Luis Madureira la cómoda es la gran innovación del mobiliario iluminista y surge en Francia en 1700. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 183.

⁶⁶ En todas las casas de las familias dedicadas al comercio se observa la misma tenencia, destacando las tres mesas de juego que existen en la sala principal de la plaza de José Andrés Jolís. A.H.P.L., José Gutiérrez Bueno,

en los elementos decorativos por algunos cuadros religiosos, los cuales tardan en desaparecer pero su número es menor, y sobre todo por los relojes de pared, los espejos grandes y de medio cuerpo, las cortinas y las cortinillas de las vidrieras, y por las pieles de oso que se extienden por los suelos⁶⁷. Es cierto que las principales novedades señaladas se concentran más en las familias cuya procedencia es catalana, lo cual nos lleva suponer que están más en contacto con la influencia externa de las nuevas modas burguesas⁶⁸, pero también las familias originarias de León se dejan llevar por los nuevos tiempos⁶⁹.

Por lo tanto, a partir de los años treinta del siglo XIX las “salas principales” de las casas de los comerciantes de la ciudad de León se convierten en dependencias típicas burguesas, con la mirada puesta en el exterior. Es desde este punto de vista, el espacio más visible y externo de cara a la sociedad que les rodea. De ahí, que no sea raro que en algunas familias se disponga de dos “salas principales”, siendo la segunda, con una localización más interna en la casa, la más sencilla y con un número elevado de innovaciones⁷⁰. En cambio, el resto de las salas, aunque ya sean independientes, siguen siendo utilizadas para desarrollar funciones más variadas y de mayor intimidad: lectura, reposo, no faltando los catres que permiten también dormir⁷¹.

Las alcobas principales siguen siendo los lugares reservados para acoger el lecho matrimonial, junto también con otro más secundario orientado generalmente a los niños, de ahí que se haga referencia a “catres chicos”. El número de colchones continúa siendo muy elevado, en torno a una media de tres por cama. No aparecerán de forma tan clara como en Lisboa los muebles ligeros que expresan una mayor intimidad: mesas de té, mesitas de noche o de juego, pero sí que habrá cambios en los muebles cuya función esencial era la de guardarropas. Así, las antiguas arcas y baúles dejarán paso a los archivos, papeleras y a los armarios⁷².

Las otras alcobas también se especializarán en la función de dependencias dedicadas únicamente al reposo diurno y nocturno, albergarán incluso menos camas, en torno a una

Caja 1103. También aparecen en los comerciantes de Lisboa hasta el punto de que junto con la combinación de sillas y canapés se produce una interesante transformación del espacio del salón que pasa de unitario a transformarse en módulos, individualizando a los destinatarios. En nuestro caso esta tendencia es menos apreciable. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 129.

⁶⁷ Como sucede en la familia José Andrés Jolís en 1834. A.H.P.L., José Gutiérrez Bueno, Caja 1103.

⁶⁸ Es el ejemplo del rico comerciante de origen catalán Ramón Selva, el cual tiene una sala principal con escasos muebles pero nuevos y de calidad: una papeleras de nogal, un tocador de color caoba, un reloj con su caja pintada, una mesa de nogal, dieciocho sillas con listas de colores en el asiento. *Ídem*, Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

⁶⁹ Así, José Fernández Chicarro, el heredero de los negocios de la relevante familia de comerciantes leoneses, tendrá una sala principal, en 1848, donde hay un reloj de campana, un sofá con sus colchonillos, dos espejos de medio cuerpo y otro más grande y una cómoda de nogal. *Ídem*, Felipe Morala Rodríguez, Caja 1070.

⁷⁰ La familia también con antepasados catalanes formada por Atanasio Jolís y Clara Pablos, dispone en 1852 de una casa con dos “salas principales”, la primera junto con las novedades vistas –mesa de juego, papeleras, espejo grande, canapé– tiene dos imágenes religiosas, un San José y un San Isidoro. En cambio, la segunda, que da al corral, es más simple con un sofá de nogal, dos rinconeras y 18 sillas. *Ídem*, Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

⁷¹ La sala situada en la segunda planta de la casa de la familia de José Fernández Chicarro es utilizada tanto de librería (armario con libros), como de espacio de lectura y escritura (un sofá, una camillas, seis sillas) y para dormir (tres catres de chopo). *Ídem*, Felipe Morala Rodríguez, Caja 1070.

⁷² D. Roche se refiere al armario como un pieza clave del mobiliario del pueblo de París en el siglo XVIII. ROCHE, D.: *Le peuple de Paris*, París, 1981, pp. 149-150. Pero según Nuno Luis Madureira otros autores han destacado su origen burgués y en Lisboa todavía no penetra en todas las casas en el siglo XVIII. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 189.

En el caso de la burguesía comercial de la ciudad de León el armario aparece inventariado en 1830 en la alcoba del comerciante de origen catalán Ramón Selva tasado en 200 reales, que se utiliza para guardar ropa tanto personal como de cama y casa. A.H.P.L., Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

media de dos, y tendrán una decoración muy simple: alguna sillas, muy pocas, algún cuadro o estampa religiosa y un crucifijo.

Esta mayor especialización de los espacios domésticos está en relación con la llegada de dos grandes novedades burguesas ya descritas anteriormente: el cuarto de despacho y el cuarto de comedor. Respecto al primero ya aparece con esa denominación, tal como hemos señalado, en la casa del comerciante de origen catalán Ramón Selva, tratándose, como señala Nuno Luis Madureira para Lisboa, de una adaptación del cuarto dedicado a los negocios⁷³. Y el segundo, el cuarto comedor también se localiza en la casa del comerciante anteriormente señalado, en la segunda planta, cerca del cuarto de la criada y lógicamente de la cocina⁷⁴.

Finalmente, también se hará mención a lo gabinetes, los cuales serían espacios destinados a recibir las visitas de confianza de la familia, más que una dependencia exclusivamente femenina, que forman parte de las dependencias de las salas y con el mueble que indica la condición social del morador de la casa, atento a las modas: el canapé⁷⁵, tal como se refleja en las críticas a las seguidoras de las mismas en la literatura dieciochesca⁷⁶.

5. CONCLUSIONES PROVISIONALES

Las familias de la burguesía comercial y financiera que residen en la ciudad de León en el siglo XVIII y la primera del siglo XIX, a pesar de su reducido número, consiguen forjar una niveles de riqueza patrimonial que están todavía, en sus medias, por debajo de los de la burguesía interior española, caso de la vitoriana o extremeña, pero que se pueden considerar muy relevantes, ya que los 504.091 reales son dignos de tener en cuenta, más si tenemos presente que el grado de endeudamiento de los mismos es muy reducido, tan sólo un 8%, y que a nivel comparativo se sitúan por encima de los valores conocidos del resto de la burguesía leonesa. Además, se da también la particularidad de que no son patrimonios heredados, sino

⁷³ No existen libros ni mobiliario para su depósito, y los muebles son una mesa de pino, doce sillas (número muy elevado para un simple despacho que no tuviese la función de recibir y negociar con personas externas), un brasero, dos cortinas de algodón y una estera. Además, su emplazamiento en la plana baja y cerca del negocio reafirma dicha idea. *Ibidem*.

⁷⁴ La aparición de un local propio para comer es un hecho nuevo también en las casas de los negociantes y mercaderes de Lisboa. MADUREIRA, N. L.: *Lisboa 1740-1830...*, p. 132.

En la casa del comerciante leonés, Ramón Selva, por el mobiliario que se cita se trata de un cuarto comedor muy sencillo, con reducidos muebles y muy funcionales: una mesa y una mesita de chopo, seis sillas grandes, un arca bastante usada, una cortina con su varilla de hierro y la vajilla (platos de piedra, copas, jarras de cristal, soperas y jarras de piedra, jarritas y platillos de China, etc.). *Ídem*, Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

⁷⁵ El cual se localiza sobre todo en las familias de origen catalán Jolís, en la casa de Atanasio Jolís y Clara Pablos y en la de José Andrés Jolís. *Ídem*, Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

⁷⁶ DE LA CRUZ: *Sainetes*, en Cotarelo y Mori (ed.), donde en *Las bellas vecinas* en el siglo XVIII se presenta un cuarto para alquilar

Tiene una sala, su alcoba,
una cocina muy buena,
con otra pieza detrás
y un poquito de dispensa
PAULA: ¿Y no tiene gabinete?
PACA. Sí, señora; allí en la mesma
cocina tiene a un ladito
su gabinete de media
ara, con su canapé
de palo y su chimenea.

que han sido conseguidos con el esfuerzo y con el trabajo diario de los negocios, como lo demuestra que el 77,2% se correspondan con bienes gananciales.

Estas familias prestarán una especial atención a sus casas destinadas tanto al establecimiento del negocio como también como lugares de residencia. Así, no es de extrañar que se ubiquen de forma preferente en los espacios públicos más codiciados y frecuentados de la ciudad: la plaza de San Martín, también denominada de las Tiendas y la Plaza Mayor. Se trata de viviendas amplias y luminosas, de varias plantas, generalmente dos, que en el siglo XVIII tendrán la estructura típica del negocio en la primera planta y de cara, como es lógico, al exterior, al público y estancias comunicadas y sin pasillos: antesalas, salas y alcobas de dichas salas. No obstante, en la primera mitad del siglo XIX se apreciarán innovaciones muy interesantes y dentro de los gustos burgueses, tales como la aparición de los pasillos, espacios más independientes y especialmente la llegada, sobre todo en las familias de comerciantes de origen catalán, del “gabinete”, del “cuarto de despacho”, “la sala principal” y el “cuarto de comedor”.

Estas modificaciones en las dependencias irá unida a su vez, también más en las familias de origen catalán, a la adaptación y mutaciones del mobiliario y la decoración, de acuerdo con la nueva funcionalidad que se quiere dar a dichos espacios. De este modo, en la primera mitad del siglo XIX coexistirán piezas del mobiliario y de la decoración antiguas y nuevas sin que exista una gran ruptura, pero la tendencia es a la incorporación definitiva de las nuevas modas burguesas: sofás, canapés, sillas, cómodas, mesas de juego, espejos de medio cuerpo o enteros, relojes de pared, etc. De ahí, que los espacios interiores de la casa pierdan la polivalencia anterior para especializarse cada vez más y que sean las “salas principales”, los equivalentes a los salones burgueses de Lisboa⁷⁷, los espacios por excelencia de dicha burguesía y que como tales acojan primero las novedades, extendiéndose de forma más lenta hacia los aposentos más íntimos, cada vez más para adentro.

En definitiva, este ejemplo descrito en las páginas anteriores nos abre nuevos e interesantes interrogantes en la historia del consumo, a los cuales trataremos de dar respuesta en futuras investigaciones.

⁷⁷ MADURERIA, N. L.: *Lisboa, 1740-1830...*, p. 128.